



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

1. ORGANIZACIÓN

La Carrera por Montaña K22 se celebrará el 10 de mayo de 2026 y estará organizada por el Grupo de Montaña La Acebeda en colaboración con el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, que incluye las localidades de La Granja y Valsaín y la Federación de Deportes de Montaña Escalada y Senderismo de Castilla y León (FDMESCYL) al tratarse del Campeonato de Castilla y León Individual. Para todo lo referido a este Campeonato y para cualquier cuestión de carácter general, esta prueba se rige por el reglamento FDMESCYL 2026 (<https://www.fclm.com/carreras-por-montana-trail-reglamentos/>).

Se trata de un recorrido de montaña, que discurre íntegramente por territorio de Castilla y León, por la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama, que tiene como cima más alta Fuente Infantes, con 1850 metros de altitud. La prueba transcurre por el Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama y por el Parque Natural de la Sierra Norte de la Sierra de Guadarrama, por lo que tanto las autorizaciones de la prueba como el comportamiento de participantes, organización y público ha de regirse por el PRUG de este Parque Nacional (<https://www.parquenacionalsierraguadarrama.es/di-legislacion/download/6-legislacion/302-prug-cyl>).

2. PARTICIPACIÓN Y RECORRIDOS

Dentro de la prueba se celebrarán varios tipos de carreras:

- Campeonato de Castilla y León Individual, en la que solo podrán participar federados FDMESCYL y cuyos recorridos se adaptarán al reglamento FDMESCYL según las diferentes categorías.
- Popular absoluta
- Corremontes Infantil, no competitiva y guiada
- Carrera Adaptada, para los miembros de la Escuela de Deporte Adaptado de Segovia.
- *Open*, por la que podrá participar en todas estas carreras cualquier otra persona que no esté federada en FDMESCYL e, incluso, que no esté federada (gracias al seguro individual).

Los recorridos son los siguientes:

- **K22 (Absoluta):** 22,5 Km, +1422m <https://loc.wiki/t/251144012?wa=sc>
- **K18 (Promesa y Júnior):** 18,3 Km, +995m <https://loc.wiki/t/251136478?wa=sc>
- **K14 (Juvenil y Popular):** 13,9 Km, +780m <https://loc.wiki/t/250230444?wa=sc>
- **K9 (Cadete y Corremontes):** 8,8 Km, +440m <https://loc.wiki/t/250144479?wa=sc>
- **K4: (Infantil, Adaptada y Corremontes):** 4,5 Km, +202m <https://loc.wiki/t/250145892?wa=sc>



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

- **Tramos especiales cronometrados:** subida del Cortafuegos de Fuente Infantes ([segmento](#)) y tramo de bajada de la Fuente del Montañero ([segmento](#)).

La carrera Corremontes será guiada por monitores y no competitiva, hasta 17 años cumplidos en el año que se celebra la prueba. Quienes cumplan 8 años o menos tendrán que ir acompañados de un adulto (solo será necesario inscribir al menor). Nivel de dificultad medio-bajo. Se irán realizando paradas para ver la carrera y avituallarse. Se regresará en torno a las 11:00, o a las 12:00 si las condiciones meteorológicas son favorables. La inscripción irá acompañada de un consentimiento informado del tutor legal del menor.

La salida se realizará desde la [Puerta de la Reina o Puertas Nuevas](#). Tanto la acreditación y recogida de dorsales como la meta estarán ubicadas en la [Plaza Matadero](#) (Real Sitio de San Ildefonso).

Todas las carreras discurren por pistas forestales, senderos y praderas donde no hay dificultad alguna, salvo algún repecho con cierta pendiente, tanto de subida como de bajada, con piedra suelta (ver enlaces de los recorridos).

Sólo en el caso de la Peñalara K22 encontraremos los siguientes tramos técnicos: del km 16,8 al 19.3, la ascensión a Fuente Infantes por el cortafuegos con piedra y arena suelta, y del km 19.5 al 20 tramo técnico con piedras sueltas, siendo estos dos pasos los más técnicos de la carrera.

3. FICHA TÉCNICA

FECHA: 10 de mayo de 2026

SALIDA Y META: Plaza Matadero (1.130 m)

PUNTO MÁS ALTO DE CARRERA: Fuente Infantes (1.850 m)

PUNTO MÁS BAJO: Plaza Matadero (1.130 m)

MÁXIMO Nº DE CORREDORES: 400, sumando todas las categorías.

MAYOR PORCENTAJE DE DESNIVEL en el cortafuego de Fuente Infantes.

CIMA DE LA CARRERA: Fuente Infantes (1.850 m).

DIRECTOR DE CARRERA: Jesús Cabrejas Artola

COORDINADOR: Darío Pérez Brunicardi



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, según años cumplidos en 2026, siguiendo el reglamento FDMESCYL vigente:

Campeonato de Castilla y León Individual y Open*:

- Infantil masculina y femenina (13/14 años) K4
- Cadete masculina y femenina (15/16 años) K9
- Juvenil masculina y femenina (17/18 años) K14
- Júnior masculina y femenina (19/20 años) K18
- Promesa masculina y femenina (21/22/23 años) K18
- Absoluto masculina y femenina (24 años y más) K22

Subcategorías:

- Veterana A masculina y femenina (40/49 años) K22
- Veterana B masculina y femenina (50/59 años) K22
- Veterana C masculina y femenina (60 y más) K22

Popular y Open*:

- Absoluto masculina y femenina (18 años y más) K14
- Corremontes mixta (4-17 años) K4/6/9** no competitiva y guiada. De 4 a 8 años acompañados de un adulto.
- Carrera Adaptada mixta (4-17 años) K4 no competitiva y guiada.

*La categoría *Open* está abierta a las personas no federadas en FDMESCYL, incluso personas no federadas en montaña.

**Los participantes, guiados por personas de la organización, podrán escoger el recorrido que deseen durante su participación.

4. PREMIOS Y REGALOS

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INDIVIDUAL:

Categorías (trofeo para 1º/1ª, 2º/2ª, 3º/3ª)

- Infantil masculina y femenina (13/14 años) K4
- Cadete masculina y femenina (15/16 años) K9
- Juvenil masculina y femenina (17/18 años) K14
- Júnior masculina y femenina (19/20 años) K18



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

- Promesa masculina y femenina (21/22/23 años) K18
- Absoluto masculina y femenina (24 años y más) K22. Además, premio en metálico: **300€ 1º/1ª, 175€ 2º/2ª, 100€ 3º/3ª**

Subcategorías (trofeo para 1º/1ª, 2º/2ª, 3º/3ª)

- Veterana A masculina y femenina (40/49 años) K22
- Veterana B masculina y femenina (50/59 años) K22
- Veterana C masculina y femenina (60 y más) K22

REGALOS PARA LA GENERAL DE CADA RECORRIDO:

- K22 Premio Verescence: 1º masculina y 1ª femenina
- K18 Premio Diputación de Segovia: 1º masculina y 1ª femenina
- K14 Premio Naturpellet: 1º masculina y 1ª femenina
- K9 Premio Carrefour Segovia: 1º masculina y 1ª femenina
- K4 Premio Deportes La Granja: 1º masculina y 1ª femenina
- Corremontes Infantil y Carrera Adaptada: Premio Peluquería Pablo A. para los que terminen.

PREMIOS ESPECIALES PARA TRAMOS CRONOMETRADOS:

- Crono Ascenso Cortafuegos Premio Innoporc: 1º masculina y 1ª femenina
- Crono Descenso Premio Real Visión: 1º masculina y 1ª femenina

OTROS PREMIOS:

- Club más numeroso mixto Premio Vicarma: Masculina + Femenina
- Más veterano/a Premio Diputación de Segovia: Masculina y Femenina
- Más joven Premio Diputación de Segovia: Masculina y Femenina

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Todos estos premios son acumulables.
- La carrera corremontes no es competitiva.
- La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.
- Se hará entrega a todo participante de la bolsa del corredor.





REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

5. PROGRAMA – HORARIOS

- 07:30 h – Entrega de dorsales
- 09:15 h – Salida Corremontes y Adaptada
- 09:30 h – Salida K14
- 09:35 h – Salida K22 y K18
- 09:40 h – Salida K9, K4
- 12:00 h – Corte de carrera Fuente del Chotete: PK.12 (K22), PK9 (K18) y PK.4,5 (K14 y K9)
- 12:30 h – Corte de carrera Aº del Cañón: PK.14 (K22).
- 13:30 h – Entrega de Premios

6. DORSAL Y CHIP

A cada participante se le entregará un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.

Los dorsales llevan el color de cada recorrido y se corresponderá con las señales distintivas de los desvíos. Opcionalmente, si es posible, a cada categoría le corresponderá una centena en el número del dorsal, para facilitar su identificación.

De igual manera, se le hará entrega de una 'tarjeta-chip' que deberá llevar en el lugar indicado por la Organización (preferentemente en la muñeca, no es un chip de zapatilla) y que servirá para registrar el paso por los controles obligatorios, siendo responsabilidad de cada participante la validación de la tarjeta al comienzo de la prueba y en las estaciones de control de paso de cada uno de los controles de chip (indicados en los recorridos). Una vez pasado el control de meta, la 'tarjeta-chip' deberá ser devuelta para su validación y descarga de datos, siendo descalificado el corredor que no efectúe la devolución inmediata.

Cualquier participante que decida retirarse, deberá comunicarlo en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal y de la 'tarjeta-chip' para conocimiento de la organización.

7. PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO

K22

Km	Punto
4,1	Control
5,2	Control, Líquido
6.7	Control





REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

11,1	Control, Sólido, Líquido
13.3	Control
14,1	Control
15.9	Control
16.4	Sólido, Líquido
17.5	Control
22.5	Meta

K22

Km	Punto
4,1	Control
5,2	Control, Líquido
7,4	Control, Sólido, Líquido
9,6	Control
11,6	Control
12,1	Sólido, Líquido
13,2	Control
18,3	Meta

K14

Km	Punto
3	Control, Sólido, Líquido
5,2	Control
7,2	Control
7,7	Sólido, Líquido
8,8	Control





REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

13,9	Meta
------	------

K9

Km	Punto
3	Control, Sólido, Líquido
4,9	Control
8,8	Meta

K4

Km	Punto
2,3	Sólido, Líquido
4,5	Meta

En los puestos de avituallamiento la organización no facilitará vaso ni botella, ni se permitirá beber directamente de las garrafas (simplemente proveerá el correspondiente líquido en los avituallamientos) siendo por tanto necesario que **cada participante porte el recipiente** que considere más adecuado para poder recibir el líquido. Están señalizados 100m antes y en el lugar del avituallamiento. Habrá una zona de cierre de avituallamiento hasta 25m después, tras el cual las personas participantes tendrán que llevar consigo cualquier desperdicio. Recordamos que el recorrido transcurre por un Parque Nacional y que tirar cualquier desperdicio es motivo de sanción.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la Organización. Los puntos de control intermedios serán de paso obligatorio para todos los participantes. Se aplicará una penalización (e incluso descalificación) a aquel participante que ataje el trazado marcado por la Organización. En los desvíos habrá **flechas de señalización del mismo color que el dorsal**. Aunque haya personas de la Organización en esos puntos, es responsabilidad exclusiva del participante seguir el recorrido correspondiente a su categoría. Para ello se han facilitado los **track para facilitar su seguimiento GPS**. Asimismo, será responsabilidad del participante pasar el chip por contacto con la estación de control que llevará una persona de la Organización para facilitar esta maniobra. Estos puntos de control estarán debidamente señalizados 100m antes y en el lugar de control.

Se realizará un control de salida de todos los participantes así como el control de meta dentro de los correspondientes cajones debidamente acotados.



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

8. MATERIAL Y CONDICIÓN FÍSICA

Dado que la carrera transita por terreno de montaña, cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como su condición física, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

La organización establece un material obligatorio según el reglamento FDMESCYL.

MATERIAL OBLIGATORIO



La Organización estará atenta a las condiciones meteorológicas una vez se acerque la fecha de celebración de la prueba e informará a través del correspondiente *briefing* del evento de la necesidad de tener que hacer uso de cualquier material que se considere obligado.

9. INSCRIPCIONES

Desde el día 24 de marzo a las 00:00 h hasta el día 30 de abril a las 10:00 h. Podrán realizarse a través de internet en: <https://www.fclm.com/inscripciones/>

Se establecen un periodo promocional y uno normal de inscripciones:



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

Carreras, categorías y recorridos	Precio reducido (hasta 17 de abril)	Precio Normal (18-30 de abril)	No federados (seguro de día)**
Corremontes Infantil (K4/K9) No competitiva y guiada* Carrera Adaptada (K4) No competitiva y guiada	7€	10€	+3€
K18 (Promesa y Júnior), K14 (Juvenil y Popular absoluta), K9 (Cadete) y K4 (Infantil)	17€	20€	+6€
K22 (Absoluta)	22€	26€	+6€

* Sólo se inscribe al niño. Se permitirán inscripciones corremontes hasta una hora antes de la salida el día de la carrera, solo en caso de haber dorsales libres.

** Incluye seguro federativo FDMESCYL de un día

Las inscripciones se podrán cerrar antes de los plazos definidos, si se alcanza el nº máximo de participantes (400 sumando todas las categorías).

10. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Se podrá solicitar la cancelación de la inscripción enviando un correo electrónico a la dirección laacedba@gmail.com.

- Hasta el 17 de abril se devolverá 100% de la inscripción.
- Del 18 al 30 de abril 50% de la inscripción.
- A partir del 1 de mayo NO se devolverá el coste de la inscripción.

11. OTROS SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Todos los participantes estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización y un Seguro de Accidentes (correspondiente a la licencia deportiva vigente ese día).
- Servicio de aseos y duchas en el campo de hierba artificial de La Granja de San Ildefonso: <https://maps.app.goo.gl/BDw3z1Z1Eed4gkvd6>
- Servicio de guardarropa en Meta.
- Asistencia de emergencia (Protección Civil de La Granja y Valsaín)
- Cronometraje con CHIP de contacto.
- Avituallamiento tanto en diferentes puntos del recorrido como en zona de meta.
- Bolsa del corredor.



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

12. REGLAMENTO Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

No está permitida la participación con animales de compañía, ni atados ni sueltos.

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente Reglamento.
- Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.
- Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características (Carrera por Montaña).
- Realizar la totalidad del recorrido, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización.
- Para minimizar el impacto ambiental, no salirse de los senderos, no realizar atajos, ni tirar envoltorios ni ningún otro tipo de desperdicio durante el recorrido y tener en todo momento un comportamiento respetuoso con el entorno por el que se desarrolla la competición.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblarlo, y dejar visible su publicidad.
- Llevar el chip de control durante todo el recorrido en el lugar indicado por la organización y entregarlo a la llegada.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se penalizará según el reglamento FDMESCYL a cualquier participante que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no devuelva el chip, en definitiva, que no se atenga al presente Reglamento.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación Madrileña de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.



REGLAMENTO

Carrera por Montaña - Trail K22

La Granja 2026

13. DERECHOS DE IMAGEN

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar.

Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la Organización.

Está expresamente prohibido por el Parque Nacional el vuelo de drones.

